



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	230210	10
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION	29 JUL 1977	

230210

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
CADUCADO		
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	
	B65D	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
TAPON PARA DEPOSITO DE COMBUSTIBLE.		
71 SOLICITANTE (S)		
PAUL JOURNEE, S. A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
39 Avenue Marceau, 92.400 COURBEVOIE, (Francia).		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.		

Un tapón de depósito de combustible, en particular en los -
vehículos automóviles, debe en primer lugar asegurar la estanquidad del -
depósito, es decir impedir la salida del líquido que contiene. Sin embar-
go debe permitir el escape al aire libre de los vapores de combustible por
5 encima del líquido cuando su presión sobrepasa un valor determinado, cor-
riendo el riesgo de provocar una explosión del depósito. Además debe per-
mitir la admisión de aire exterior en el caso en que la presión en el de-
pósito resulte inferior a un valor determinado, peligrando provocar una
implosión del depósito.

10 Para asegurar estas funciones, se ha propuesto diversas solu-
ciones, que consisten en general en proporcionar al tapón de una chapaleta
de admisión y de otra de escape. Estas chapaletas son de una fabrica-
ción y de un taraje delicados, de un volumen a menudo perjudicial habida
cuenta de las pequeñas dimensiones del tapón, siendo todavía reducido el
15 espacio disponible en el caso de un tapón anti-robo en virtud de la presen-
cia de una cerradura y de un sistema de bloqueo.

La presente invención trata de asegurar el conjunto de las -
funciones anteriores por medio de una chapaleta única de poco volumen, de
montajes simple y de construcción económica y fiable.

20 A este efecto, la invención tiene por objeto un tapón para -
depósito de combustible que comprende un conducto de puesta en comunicación
del exterior del depósito con el interior, estando obturado el conducto -
por una chapaleta, caracterizado porque la chapaleta comprende una placa -
solicitada por muelle hacia el interior del depósito, comprendiendo esta
25 placa una porción central en saliente hacia el interior del depósito y al
menos un orificio de paso fuera de la porción central, y una membrana e-
lástica cuyo borde periférico está oprimido entre el borde de la placa y
un estribo del conducto, presentando la membrana un orificio central cuyo
borde está apoyado sobre la porción central.

30 La invención será mejor comprendida con el transcurso de la -

descripción que sigue con referencia al dibujo anexo, en el que:

La figura 1 es una vista en sección de una chapaleta de un tapón según la invención, en posición de reposo.

La figura 2 es similar a la figura 1, para una sobrepresión en el interior del depósito.

La figura 3 es similar a la figura 1, para una depresión en el interior del depósito.

El tapón comprende una tapa 1 con un conducto que incluye una entrada 2 en comunicación con el exterior y una salida 3 en comunicación con el interior del depósito. Entre la entrada 2 y la salida 3 está agenciada una cámara 4 cerrada en su parte superior por un opérculo engastado ó pegado 5. El fondo de la cámara 4 presenta un estribo 6 en el que descansa el borde 7 de una membrana elástica 8. Una placa 9 sometida a la acción de un muelle helicoidal 10 apoyado sobre el opérculo 5, se apoya por su borde periférico 11 sobre el borde 7 de la membrana 8.

La placa 9 comprende una porción central 12 en saliente hacia el interior del depósito de modo a formar un borde 13 en el que se apoya la membrana 8. Esta membrana 8 presenta en su zona enfrente de la porción 12 un orificio 14 mientras que la placa 9 comprende, fuera de la porción central 12, orificios de paso 15.

En la posición representada en la figura 1, la presión en el interior del depósito es sensiblemente igual a la presión exterior. La presión del muelle 10 aplica la placa 9 contra la membrana 8 que es tensada sobre el borde 13 del saliente 12. Toda comunicación es cortada entre el exterior del depósito y el interior.

Si la presión en el interior del depósito aumenta, la membrana elástica 8 es cada vez más comprimida contra la placa 9, lo que asegura la estanquidad alrededor del orificio 14 de la membrana. Desde el momento mismo que es alcanzada una presión, determinada por el taraje del muelle 10, el cuerpo de chapaleta constituido por la placa 8 y la membrana 9 se

levanta (figura 2), continuando siendo comprimida la membrana contra la placa 8. Los gases que están a sobrepresión en el depósito se escapan por la periferia de la membrana 8 directamente en la entrada 2 según la flecha. Desde el momento mismo que es restablecido el equilibrio de las presiones, el cuerpo de chapaleta cae sobre el asiento 6 restableciendo la estanquidad.

Si la presión en el interior del depósito disminuye, la presión exterior, predominante, aplica la placa 9 contra el borde 7 de la membrana 8. Desde el momento mismo que se logra un valor mínimo de presión, determinado por las características mecánicas de la membrana 8, esta membrana es separada de la placa 9 (figura 3) y el aire exterior puede penetrar en el depósito pasando entre la placa y la membrana y después por el orificio 14 y la salida 3, según la flecha. Cuando la presión en el depósito aumenta, la membrana 8 es aplicada de nuevo contra la placa 9 y la estanquidad es restablecida.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Tapón para depósito de combustible, que comprende un con-
ducto de puesta en comunicación del exterior del depósito con el interior,
siendo obturado este conducto por una chapaleta, caracterizado porque la
5 chapaleta comprende una placa solicitada por muelle hacia el interior del
depósito, comprendiendo ésta placa una porción central en saliente hacia
el interior del depósito y al menos un orificio de paso fuera de la por-
ción central, y una membrana elástica cuyo borde periférico es oprimido -
entre el borde de la placa y un estribo del conducto, presentando esta -
10 membrana un orificio central cuyo borde está apoyado sobre la porción cen-
tral.

2.- Tapón según la reivindicación 1, caracterizado porque la
chapaleta está montada en un alojamiento de la tapa del tapón, estando cer-
rado este alojamiento por un opérculo solidario de la tapa y estando alo-
15 jado un muelle helicoidal entre la placa y el opérculo.

3.- Tapón para depósito de combustible; tal y como queda sus-
tancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo ad-
junto.

Esta Memoria, consta de 4 hojas, escritas a máquina por una -
20 sola cara.

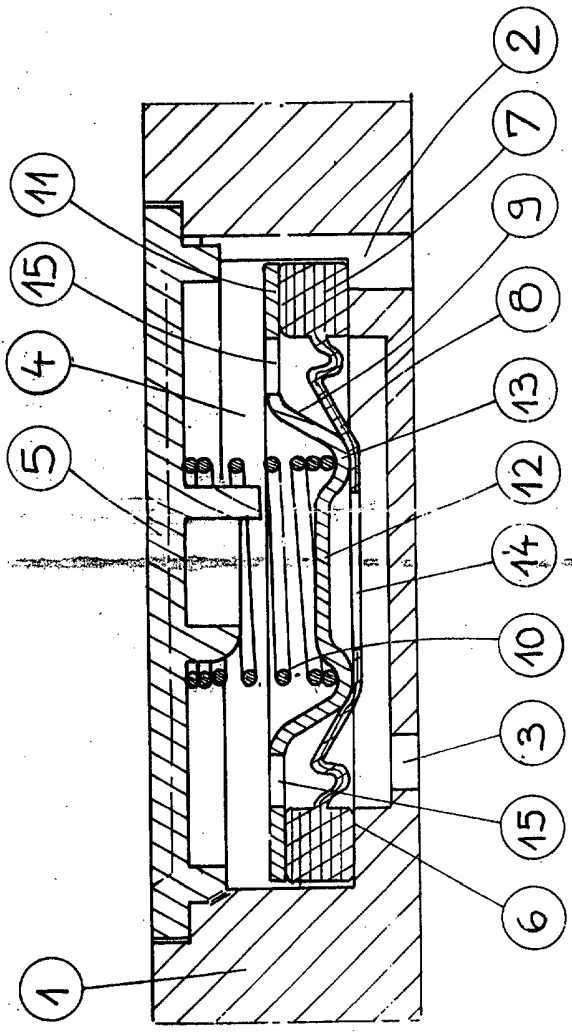
Madrid, 23 JUL. 1977

PAUL JOUENEE, S. A.

Dr. D. Emadco J. Suarez Diaz

BAD ORIGINAL

FIG:1



3 105 002
BAD ORIGINAL

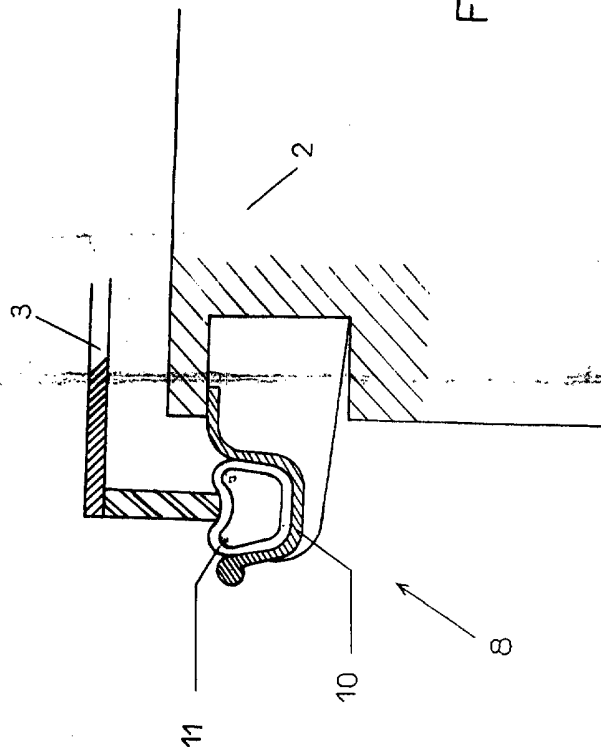


Fig-2

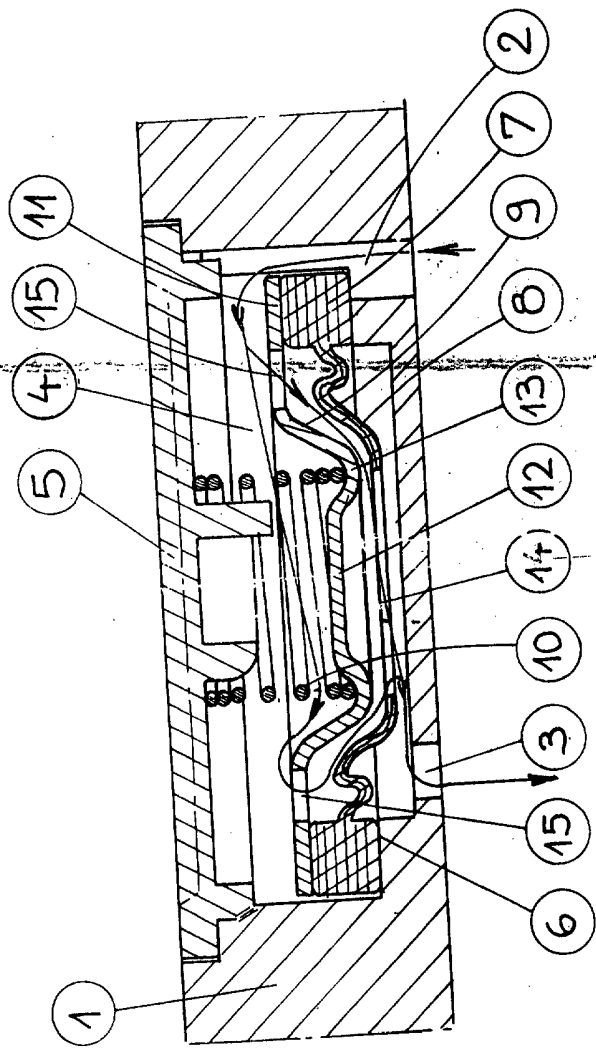
1-1

R

13 14 15



FIG:3



BAD ORIGINAL

PAUL JOURNEE S.A.;

